

Boletín

de la

Asociación Española

de

Amigos de los Castillos



Año II

n.º 8

BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: BILBAO. Gran Vía, 1

Sub-Central: MADRID. Alcalá, 45

Capital escriturado	300.000.000 de ptas.
Desembolsado	286.650.000 de ptas.
Reservas	464.504.500 de ptas.
Capital desembolsado y reservas.	751.154.500 de ptas.

85 SUCURSALES

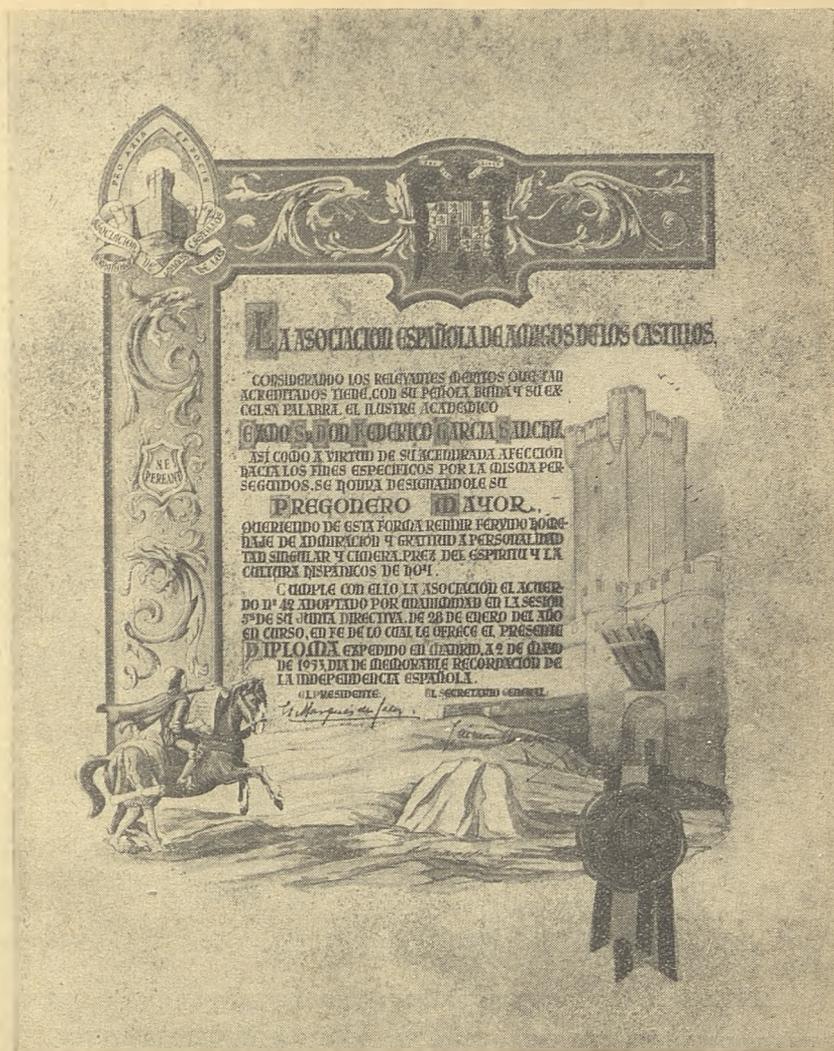
61 Agencias Urbanas en: Alicante, Baracaldo, Barcelona, Bilbao, Córdoba, Granada, Madrid, San Sebastián, Sevilla, Tarragona, Valencia y Zaragoza.

110 Agencias de pueblos en diferentes provincias

Extensa Red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 1.531)



Reproducción del diploma en que aparece consignado el nombramiento del Excmo. Sr. D. Federico García Sanchiz como Pregonero Mayor de la A. E. A. C. A su ático texto—redactado por don Angel Dotor, Vocal de nuestra Junta Directiva—, digno de personalidad tan conspicua y de tan manifestamente elevado propósito, únese la primorosa ejecución y el simbolismo del policromo dibujo, debido al artista P. Zafra. En la página 364 del presente número nos referimos al acto de su entrega.

SUMARIO

Editorial.....	333
El castillo de Turégano, por D. Angel Dotor.....	335
Castillos de Cuenca, por D. José Sanz y Díaz.....	342
Memoria de la Asociación Española de Amigos de Castillos.....	353
Discurso del Presidente, Excmo. Sr. Marqués de Sales, en la Junta general.....	360
Vida social: Nuestro homenaje a García Sanchiz.- Conferencia de D. José Rico Estasen.- Comida- homenaje en el Hotel Plaza.- Circular.....	364
Atalaya de Prensa.....	368
Bibliografía, por D. E. S. A.....	372
Premios Menorca.....	374

ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

AÑO II

ENERO-FEBRERO-MARZO 1955

N.º 8

EDITORIAL

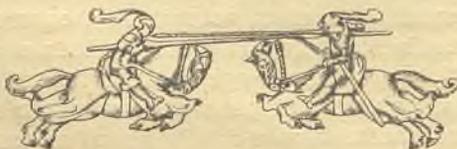
Persuadidos estamos de la profunda significación y la vigencia perdurable que reviste aquel juicio cervantino de que iniciar una cosa es como tenerla ya a medio hacer, el cual, aplicado a las nobles empresas del espíritu, pone de manifiesto que lo esencial en ellas es el propósito decidido para su logro, aquello que en términos castrenses se denomina voluntad de vencer. Invocando la voluntad como factor cardinal definidor de nuestros fines se redactó el editorial del número inicial de este BOLETÍN, y consecuentes con tal determinante hemos venido dando cuenta en los seis subsiguientes de nuestra inquebrantable preocupación por cuanto significa proyectos, esperanzas y logros en pro de los Castillos españoles.

No alentamos ilusiones utópicas ni vanos propósitos al constituir, hace ya más de dos años, la A. E. A. C., conscientes de ser muchas las energías adormecidas, pero tácitamente unánimes y dispuestas, que, galvanizándolas por una acción común, se situarían, de consuno, a nuestro lado para cooperar a tal labor específica. Nuestros lectores conocen, con cierto detalle, múltiples iniciativas puestas en juego por la Asociación, que sin duda han de ofrecer felices resultados propincuos. Empero, queremos hablar aquí de lo que constituye condición *sine qua non* para alcanzar el rango y las asistencias imprescindibles, tanto en orden al logro del clima de conocimiento, respeto y devoción hacia nuestros Castillos, como en lo tocante a emprender la defensa de muchos de ellos, actualmente en trance de perecimiento: la irradiación de nuestra labor a toda el área del país.

La A. E. A. C., por lo mismo que entraña un carácter nacional —como lo prueba no sólo el propósito animador ínsito en sus estatutos fundacionales, sino el hecho de estar patrocinada por las figuras cardinales de la gobernación española, encabezadas

por S. E. el Jefe del Estado, que constituyen su Comité de Honor—, anheló desde el primer momento constituir las Juntas o Delegaciones provinciales, y a tal tarea viene consagrando su esfuerzo. Hoy le cabe la satisfacción de proclamar que la idea ha prendido felizmente, pues son ya varias las provincias en que ha conseguido infundir el mayor entusiasmo en pro de esa cooperación, lo cual permite prefigurar que en un futuro muy próximo habrá muy pocas, o acaso ninguna, de aquéllas donde no exista la correspondiente sección constituida y organizada. En la segunda Junta general, celebrada el día 15 de diciembre último—de la cual se brinda la debida referencia en este número—, se puso de relieve la excepcional importancia que ofrecía el hecho de poder dar acogida en el estrado presidencial a los representantes de Barcelona, Jaén y Badajoz, las tres provincias más decididas y animosas al respecto, que en poco tiempo han aportado numerosos asociados y planean, de acuerdo con nuestras directrices, el desarrollo de amplia y bien orientada labor tendiente a la defensa y restauración de los Castillos de su demarcación respectiva.

No cabe duda de que el ejemplo de catalanes, andaluces y extremeños ha de servir de poderoso acicate, de franco estímulo emulador para otras provincias, algunas de las cuales sabemos se sienten ya enguizgadas por nuestros afanes, según denotan los inequívocos testimonios que de ello estamos recibiendo, lo cual nos permitirá dar bien pronto la noticia de su incorporación a la A. E. A. C. Creemos, pues, justificado expresar aquí nuestra complacencia por ello. Y también la ratificación del convencimiento que tenemos de servir un alto ideal prosiguiendo la tarea iniciada, con fe en el sinérgico poder de aquello que cantó el poeta impar: «Unanse, brillen, secúndense, tantos valores dispersos; formen todos un haz de energía ecuménica», nunca mejor aplicado que a la exaltación de nuestros Castillos, esos monumentos tan representativos de Historia, Arte, Patria, Cultura y Tradición, reflejo de lo más consubstancial al alma de la Raza en su devenir secular, que nadie habrá insensible al poder emotivo y de evocación que su solo nombre suscita.



EL CASTILLO DE TURÉGANO

*A mi buen amigo don Gaudencio Gómez,
tureganense de pro.*

Con revestir tan notoria importancia todos los castillos segovianos, hasta el punto de haber habido escritores y cronistas que los conceptuaron como los mejores y más impresionantes de España, nosotros hemos sentido siempre predilección por el de Turégano, la villa antiquísima, solar evocador como el que más de pretéritas grandezas, situada en el centro de la provincia, al pie de la magna fortaleza, «asombro de las edades y gloria de su siglo», vivo vestigio del genio hispano, poema en piedra de nuestro romántico esfuerzo medieval.

Nunca olvidaremos la fuerte impresión que nos produjo contemplarlo la primera vez que a visitarlo fuimos. Llevábamos pocos días de estancia en las tierras acogedoras de la paramera, huídos del agosteoño bochorno y del irresistible tráfigo madrileño, y aunque la época y el medio convidaban al reposo, sentíamos vivos deseos de recorrer algunos de los más famosos rincones de singular mérito histórico y artístico en que tan rica es aquella provincia, situada al comienzo de la más vieja de las Castillas, allende el gran plegamiento carpetano. No es extraño, pues, que en virtud de ello y de ponderársenos la traza y la situación del Castillo, quisiéramos comprobar la magnificencia guerrera, el emplazamiento prominente y ese algo indefinible que mueve al visitante de Turégano, concedor de sus fastos, a identificarse con su fortaleza, más cautivadora aún que las de Pedraza, Coca, Cuéllar y Castilnovo.

Y fuimos a Turégano, donde, en fuerza de haberlo habitado personajes célebres y ocurrido en su recinto hechos famosos, se siete palpitar el soplo eternal de la raza. Era una mañana estival, límpida y serena, bajo un cielo turquí, la en que partimos de Aguilafuerte, siguiendo la carretera de Boceguillas. A poco de alongarnos por la misma, en determinados trechos de la ruta, que atraviesa siempre verdes pinares, ya vislumbramos la fortaleza, distante sólo diez kilómetros. El esmeraldino panorama, alternando con la tonalidad ocre de las rastrojeras y el gris del barbecho; los pueblecitos que se columbraban en nuestro derredor, con el jalón señero de la torre parroquial: Veganzones, Torreiglesias, Caballar, Cantalejo, Sauquillo..., y la ingente masa del no lejano Guadarrama, al fondo, todo ello constituía un conjunto de gaya policromía, cautivador y atrayente, que por sí solo justificaba la razón del viaje.



Castillo de Turégano.

Era sábado, y al llegar, a las once de la mañana, advertimos cómo el pueblo bullía aprestándose a celebrar el mercado semanal, que se sitúa en la plaza. Abundaban los labriegos de lugares comarcanos llegados para vender sus granos, tras peregrinar por los caminos con sus carros o, simplemente, cabalgando caballos y burdéganos. Dando vista ya a la plaza Mayor, contemplamos al fondo, o sea al lado oriental del caserío, el descollante Castillo, que, por su elevación en el alcor aledaño a las casas, presenta un golpe de vista majestuoso e incomparable. Situados en el lado opuesto de aquel gran cuadrilongo circundado de típicos soportales—la castiza plaza castellana—, permanecemos arrobados ante la belleza de tan sugeridor cuadro, que, como es sabido, tantos grandes pintores han interpretado, entre ellos Zuloaga y Zubiaurre, en lienzos que pronto se hicieron famosos.

Tras ascender por la pina cuesta, se penetra en el recinto de la fortaleza, después de observar que tanto el circuito exterior que la ceñía como el grandioso foso que debió de circuir la por tres de sus lados han desaparecido casi por completo. Y antes de atravesar la que fue segunda muralla o barbacana, recorremos el antiguo glacis, desde el cual se comprueba que las dimensiones de su fábrica son considerablemente mayores de lo que a primera vista y desde abajo parecen. Después resulta inevi-

table evocar cuanto se sabe de la milenaria edificación, a medida que rodeamos por el patio exterior, que durante algún tiempo sirvió de cementerio municipal.

Desconócese cuándo se levantó esta magna ciudadela, si bien cabe suponer que tenga origen celtibérico, como castro importante de la región, que después utilizarían los romanos. Convertida luego en bastión sarraceno, al llegar la reconquista al lado meridional del Duero, pasó de unas a otras manos, cristianas y alarbes, en las alternativas de la lucha, hasta quedar en poder de Fernán González, el héroe epónimo de Castilla. No está la tradición por completo de acuerdo en si su hijo, Gonzalo González, fundó el Castillo, al repoblar el lugar, dando a éste el nombre de *Turrem Vegam*, o sólo lo reconstruyó, levantando las tres fuertes y hermosas torres, con artística almenada, erguidas en la crujía izquierda del cuerpo principal, torres que conservan el nombre del primer Conde independiente de Castilla. Después, en 1123, la Reina doña Urraca cedió la fortaleza a la Mitra segoviana, quedando de hecho Turégano—a la sazón denominada *Torodano*—como villa de abadengo, aunque proseguiría la actuación castrense del Castillo, que tan importante papel había de desempeñar en lo restante del Medievo, siendo de señalar a este respecto que dicha Reina tuvo en la fortaleza eficaz apoyo en sus luchas contra su esposo, Alfonso *el Batallador*, Rey de Aragón. Pedro I de Castilla, *el Cruel*, según unos, y para otros *el Justiciero*, expidió, hallándose en Almazán, el 14 de febrero de 1363, un privilegio rodado en el que consta la concesión de 50 ballesteros hecha a la fortaleza de Turégano.

¡Qué de contiendas debieron de librarse al pie de este Castillo! ¡Cuántas inquietudes, ansiedades y odios presenció este coloso de piedra! ¡Qué de heroísmo, fe e idealidad movió, también, a quienes en él moraron! El visitante cree que allí todo habla del noble espíritu caballeresco de otrora, de la ciega y briosa cruzada contra el invasor, de

*Las huestes innumerables,
los pendones y estandartes
y banderas,
los Castillos impugnables,
los muros y baluartes
y barreras,
las justas y los torneos,
paramentos, bordaduras
y cimeras,*

que cantó el gran Jorge Manrique en su inmortal elegía, cosas todas de las que, si bien absorbieron la vida medieval con poder arrollador, nacido de la concepción que de la misma tenía entonces el espíritu humano, podemos preguntarnos—como del majestuoso Castillo, desmantelado y olvidado, cuyas piedras desmorona el tiempo en su ineluctable discurrir—:

*¿Fueron sino devaneos?
¿Qué fueron sino verdura
de las eras?*

Y subimos por la sinuosa escalera, y coronamos las esbeltas torres—las circulares ya mencionadas, así como las dos circulares de la fachada principal y las tres cuadrilogas del lado meridional—, y penetramos en los vastos salones solitarios y desnudos, y nos asomamos a poternas, troneras, saeteras y canecillos, admirando el sistema general de aspilleras en cruz, a lo largo de los adarves, para el doble empleo de la ballesta y el arcabuz: la solidez de las murallas, recias hasta de tres metros, todas de mampostería y cantería, que por el interior parece acabada de labrar, y se une sin apenas argamasa, así como la ingeniosa distribución de las diversas estancias, comunicadas entre sí al través de los techos. Desde la torre del homenaje, así como desde la balconada de la fachada anterior, se puede contemplar la fértil vega, regada por la corriente del arroyo Mulas, y el campo y la sierra hasta la lejanía, que forman una de las más bellas perspectivas imaginables.

Cuando se ha descendido, llaman la atención las bajadas subterráneas, casi por completo obstruidas, las cuales, según la tradición oral señala, alongábanse hasta la plaza del pueblo. A continuación, penetramos en la iglesia, primitiva capilla bizantina, posteriormente ampliada hasta ocupar todo el patio de armas, en cuyo lado derecho existe una puertecita de comunicación con un estrecho recinto, que sirvió de calabozo, y en el techo una pequeña ventana, entonces única comunicación con el exterior utilizable antes de haberse abierto, en época muy posterior, la puerta lateral de referencia.

Muchas páginas podrían escribirse acerca de otros hechos acaecidos en este Castillo a lo largo de los siglos medievales y siguientes. Durante el reinado de Juan II pasó a ser posesión real, y consta que, hallándose allí dicho Monarca el año 1428, recibió a don Alvaro de Luna, «acompañado de todos los señores de su facción», según refiere el cronista Lozano, y firmó su contestación al Pontífice acerca de atribuciones de ambas potestades. Vuelto al dominio prelaticio, constituyó señorial residen-

cia de los Obispos segovianos, por lo general rebeldes y belicosos, varios de los cuales allí fallecieron. Merecen especial mención dos de ellos: don Lope de Barrientos y don Juan de Arias Dávila; aquél, enemigo irreconciliable del privado de Enrique IV, don Juan de Pacheco, Marqués de Villena, por lo que hubo de convocar en Turégano el sínodo diocesano de 3 de mayo de 1440, y el segundo, también rotundamente opuesto al omnímodo poder del otro privado de dicho Monarca, don Beltrán de la Cueva, Duque de Alburquerque.

Arias Dávila, perteneciente a la noble familia de los Puffonrostro, era el arquetipo del Prelado renacentista, que en Italia amistó con los Borgia y hubo de manifestar ese antagonismo a la privanza de don Beltrán, llegando a defender con obstinación, tras la segunda batalla de Olmedo, los que creía indudables derechos de Isabel *la Católica* a ocupar el trono de Castilla. «Juntamente con el Obispo—escribe un cronista contemporáneo—compartían el disgusto que reinaba en Castilla otros muchos nobles, entre los que figuraban el Prelado de Toledo y el Marqués de Villena, los que, después de la batalla de Olmedo, se retiraron a sus posesiones y dominios para conspirar contra el favorito y la Reina doña Juana de Portugal, tratando por todos los medios de que Enrique IV reconociese como heredera para sucederle en el trono a su hermana doña Isabel, casada con el hijo del Monarca aragonés don Fernando, desheredando a la Infanta doña Juana, lo cual proclamaba su deshonor al formular la cédula de desheredamiento, que era a lo que principalmente aspiraban los nobles confabulados. El principal instigador de tales intrigas y maquinaciones era, como hemos dicho, don Juan de Arias Dávila, y como el Rey lo supiese, por consejo del Duque de Alburquerque, don Beltrán de la Cueva, ordenó a dos capitanes mensajeros que llevasen al Prelado rebelde la orden de comparecencia en la Corte, y la de que, si se resistía, se le hiciese prisionero en la misma fortaleza de Turégano, que pasaría a dominio real. Hallábase don Juan de Arias Dávila con el Infante don Fernando de Aragón cuando llegaron los mensajeros del Rey que querían hablar con el Obispo; éste les hizo aguardar muy largo espacio de tiempo y le dijo al Infante: «Para que vea vuestra alteza mi adhesión en favor de la causa que sostengo, retirese a la habitación inmediata y oiga cómo recibo a los enviados del Monarca.» Lo hizo así el Infante, y el Obispo mandó que le presentaran los capitanes; uno de ellos le dijo que el Rey deseaba que, deponiendo rencores, volviera a Segovia a residir allí, ocupando los más altos puestos, como le correspondía por su categoría y méritos. «Decid al Rey,

contestó Arias Dávila, que mientras esté en la Corte don Beltrán de la Cueva no me presentaré jamás en ella.» «¿Os negáis a acceder a los deseos del Monarca?», dijo el segundo mensajero. «Por completo», replicó el Prelado. «Pues habéis de obedecer sus mandatos», dijo el primero, mostrando un pergamino, que tomó, asombrado, el Obispo; pero después de leerlo, exclamó con voz en la que la ira dominaba: «¿Conque a prisión me manda el Monarca? ¡Desdichado! Yo le haré ver cómo respondo a sus amenazas y te enseñaré a cumplir con más humildad tus funciones de mensajero.» A la mañana siguiente, colgado de una almena, aparecía el cadáver del capitán, y acompañado del Infante y del otro mensajero del Rey, el Obispo le habló así: «Vuelve a la Corte y di a tu señor cómo respondo yo a las amenazas de mis enemigos.» Al poco tiempo moría Enrique IV, y los partidarios de doña Juana *la Beltraneja* encontraron seria resistencia en el Obispo, que desde su fortaleza dirigía las conjuraciones y daba órdenes para elevar al trono de Castilla a la Infanta doña Isabel.»

Dicho prelado mandó restaurar la fortaleza, la cual quedó como una de las mejores del país, lo cual explica que la Reina Católica recomendara a su esposo, en los años de la guerra sucesoria, tuviese muy en cuenta las excelencias de la misma para acogerse a ella en caso de necesidad. Allí estuvo también el Monarca el año 1474, de paso para ser coronado en Segovia. La propiedad de la misma en favor de los prelados fue confirmada por los Reyes Católicos y, después, por su hija, doña Juana *la Loca*. En tiempos de Felipe II fue Turégano elegido para servir de prisión al famoso y desleal Antonio Pérez, quien logró evadirse «con el auxilio de la hija del Alcaide mayor, la que, enamorada del gallardo porte y la gentil arrogancia del confidente de doña Ana de Silva, hizo olvidar a éste los dulces coloquios de la Duquesa de Eboli, facilitándole una noche la fuga y acompañándole ella en su azaroso viaje hasta tierras de Aragón». En la época de Carlos III, pasó el Castillo a ser propiedad del Estado, restituyéndose posteriormente a la Mitra segoviana, a quien continúa perteneciendo. Precisamente en estos dos últimos años se ha hecho eco reiteradamente la Prensa de la supuesta venta del mismo, citándose hasta la cantidad de 300.000 pesetas como precio fijado, siendo así que tal noticia carecía por completo de fundamento, pues ni la Mitra segoviana enajenará jamás el preciado monumento ni el Concejo tureganense permitiría que la posesión del mismo recayese en persona o entidad otra alguna que no fuese él. No pensar así equivaldría a la renuncia a un patrimonio ancestral difícilmente

superable, del que bien consciente es esta villa hidalga, cuyo nombre eufónico y evocador tantas resonancias suscita en media España, no sólo por todo lo ya expuesto, sino por cuanto supone su feria famosísima de noviembre, desde hace siglos una de las más frecuentadas e importantes de toda Castilla.

ANGEL DOTOR

REVISTA GEOGRÁFICA ESPAÑOLA

Apartado 3.026 - MADRID



Castillo de Alarcón

La mayoría de los números que editamos están dedicados a nuestros gloriosos Castillos y a la Huella de España en el Mundo.

Se trata de obras que en cualquier librería tendrían un valor muy superior al señalado. El precio de cada edición gira alrededor de las 25 pesetas, y es imposible ofrecer calidad más perfecta dentro de tan exigua cantidad.

A título de propaganda, podemos enviar a usted un ejemplar de muestra de la Revista, en Paquete Reembolso de 10 pesetas, y un detallado Catálogo de nuestras ediciones.

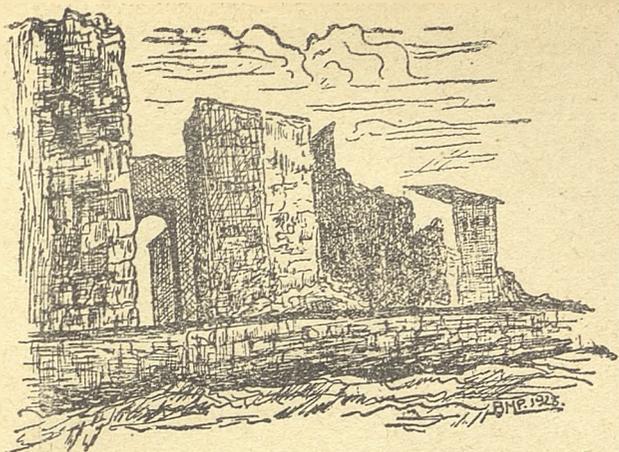
CASTILLOS DE CUENCA

Por José SANZ Y DIAZ

Utilizando la bibliografía general y particular de la provincia de Cuenca, desde las *Relaciones Topográficas*, de Felipe II, publicadas por el Padre Zacarías Villada, asesinado por los rojos, hasta los últimos trabajos de mis amigos Larrañaga y Federico Muelas, vamos a echar una mirada rapidísima a cuantas huellas podamos hallar de restos de Castillos antañones, que aun son páginas de gloria de la historia local y ornato de los paisajes conquenses. No tratan de ser estas notas ni siquiera un nomenclátor completo castellológico, sino tan sólo enumeración de hallazgos al azar de los caminos y de los documentos.

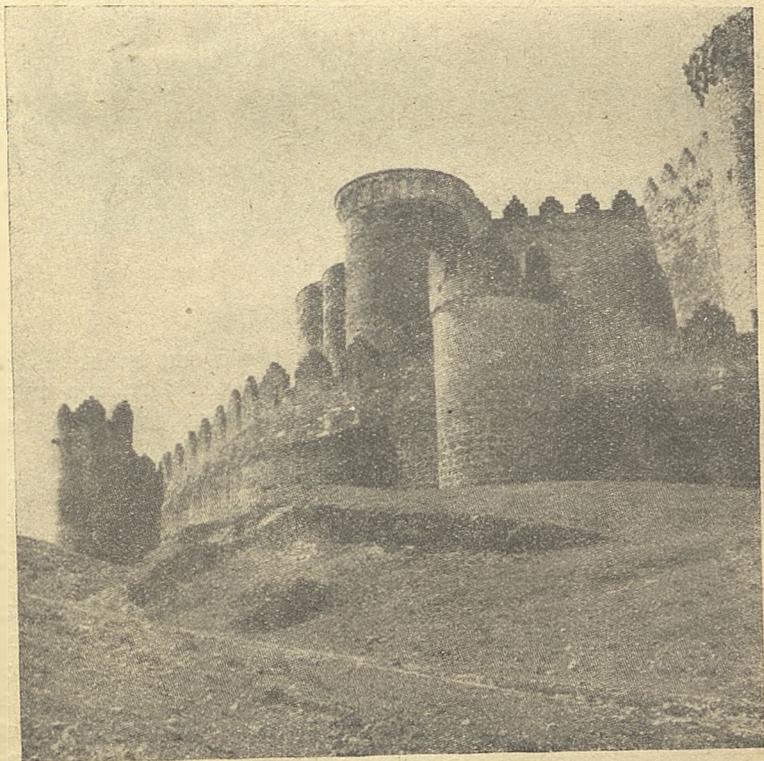
El perímetro geográfico conquense estuvo poblado, desde los lejanos tiempos primeros de su historia, por un mosaico de estirpes y por las más remotas culturas, cuyas huellas van encontrando poco a poco los arqueólogos. Predomina el tipo del celtibero, fundido con el romano y el árabe. De sus civilizaciones quedan innumerables restos en toda la provincia y, como dice un autor, «de su antiguo esplendor guerrero da idea el que se conservan restos más o menos grandes de Castillos y fortalezas en cincuenta pueblos de la provincia, bien conservados en Belmonte y Uclés, y con mayor abandono e incuria del tiempo, los demás».

Y los demás son el Castillo de Abia de la Obispalia, sobre terreno escabroso y arenisco, junto con muchas torres, torrecillas, torrejones, atalayas y castillejos que dan nombre a pueblos y territorios de la provincia; el de Alarcón, rodeado por el río Júcar, a la vez que de fuertes muros. Su nombre viene del árabe *al arkon*, que significa atalaya, si bien más que atalaya era Castillo principal. Toda la villa de Alarcón es un Castillo, ya que por su situación topográfica, tan propicia a las rebeldías, figuró en las gestas de Hafsún y el Tograi, así como después de conquistada la fortaleza por Hernán Martínez de Zaballos para Alfonso VIII, estuvo en poder del Conde don Alvaro de Lara y fue señorío del Infante don Juan Manuel y de don Juan Pacheco, Marqués de Villena, que cada uno en su siglo encarnaron la altanería de la nobleza castellana frente al poder real. Causa pena contemplar el triste abandono de esas ruinas gloriosas, condenadas a lenta, pero incesante destrucción

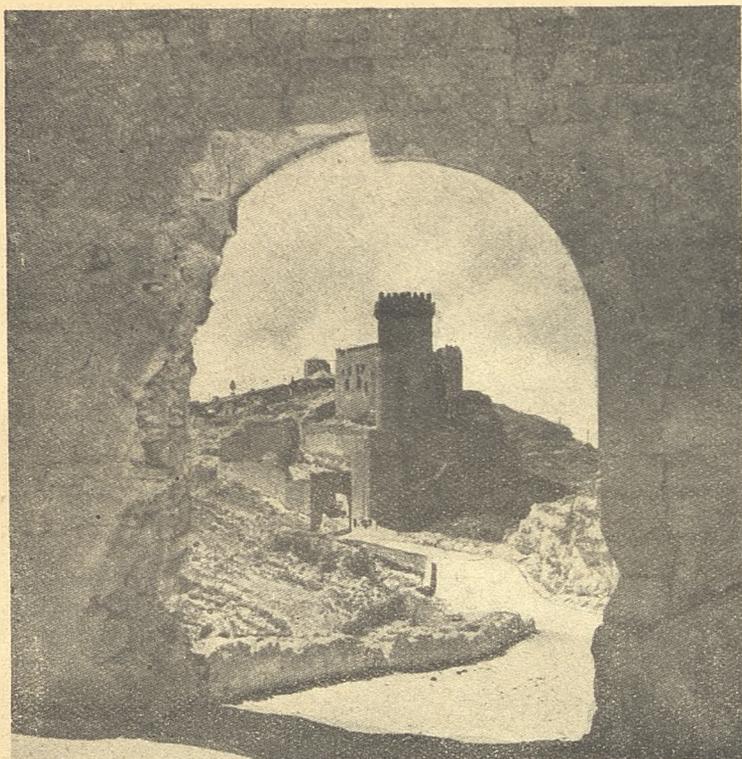


Ruinas
del Castillo de
Cuenca.

(Apunte de Ba-
siliso Martínez
Pérez.)



Castillo de Belmonte

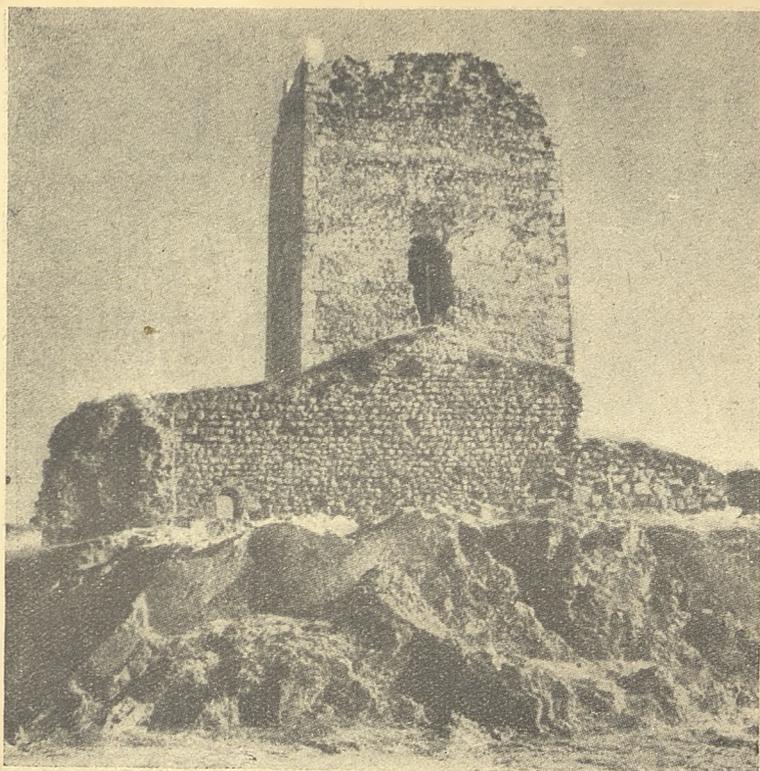


Castillo de Alarcón.

por el tiempo. Alarcón estuvo bien fortificada con sus murallas y su alcázar, asomando sobre las rocas del *Henchidero*, «un cuerpo fortificado con un torreón y sus diademas de almenadas torrecillas».

En Alberca de Záncara, en el partido de San Clemente, hay restos de un Castillo en Cerro Motejón, ruinas de fortaleza antigua que fueron exploradas por don Francisco Eugenio Tribaldos.

En Alconchel de la Estrella, hay también vestigios de un Castillo antiguo, en la cumbre de un elevado cerro que domina la población; restos de fortaleza antigua hay en Algarra, pueblo del partido de Cañete; lo mismo que en Aliaguilla, sobre el Collado de la Plata, horadado por cuevas, a las que pudieron dar antaño los subterráneos del Castillo, que debió ser en un principio de construcción visigoda; en Barchin del Hoyo hay rui-



Castillo de Uclés.

nas de un Castillo antiquísimo, con señales y vestigios de población romana en los alrededores.

En Bayona, en el partido de Huete, «se ven sobre su planicie ruinas de muralla, cuya circunferencia es de tres mil varas y su espesor de siete pies». El Padre Higuera quiso asegurar que allí había estado el antiguo *Histrionium* de Tolomeo.

Belmonte es antigua plaza fuerte, y su Castillo, uno de los más bellos y grandiosos de España, bien conservado ahora, tras de la restauración para Academia Nacional del Frente de Juventudes, fue construido por don Juan Fernández Pacheco, señor de Belmonte y Marqués de Villena. Los documentos afirman que el citado personaje construía en 1455, para sí, «una suntuosa morada en la cúspide de un cerro cónico que dominaba a Belmonte, y los vecinos costearon dos terceras partes de la muralla que ciñó el caserío entre fuertes cortinas, de unos doscientos pies de largo, y robustos cubos de diecisiete varas de altura».



El pueblo de Beteta, reunido a los pies de su histórico castillo.

Cuatro puertas permitían salvar la formidable defensa y penetrar en la villa.

Beteta es la antigua *Vétera* de los romanos y luego feudo del linaje Albornoz durante mucho tiempo. Por encima del pueblo se encuentra—sobre una formidable barranca enriscada—el célebre Castillo de Rochafria, que cantan los romances. Está bastante bien conservado.

En Bólliga, en un cerro situado al saliente de la población, se ven las ruinas de un Castillo, cerca de un torreón separado, al que llaman *Garañoncillo*; en Boniches, villa muy pintoresca, por los soberbios paisajes de su magnífica vega y de sus agrestes montes, también se ven vestigios de una pequeña fortaleza, que dicen *El Castillete*; en Bonilla, hay trozos de muralla y señales de un Castillo, en el que se refugió el Rey de Castilla en 1440, «cuando los grandes intentaron apoderarse de él».

Cabeza del Griego es un descampado; dice don José Cornide, enviado por la Real Academia de la Historia, que allí estuvo la famosa *Segóbriga* celtíbera, y refiere haber encontrado en dicho cerro ruinas, fragmentos y vestigios de muralla, puertas, torres, templos, pórticos, anfiteatro, cisternas, paredones de piedra y argamasa, sótanos entèros, y en ellos, un león de bronce, la mano de una estatua de alabastro, un pedazo de coral engas-

tado en oro, salones, mesas de piedra y monedas con el nombre de Segóbriga.

En Buendía, en el partido de Huete, se conservan algunos restos de muralla de sus fortificaciones y en las inmediaciones de la Hoya de Bolarque, sobre elevadas rocas, se ven vestigios de otras, según varios autores.

En Cañada del Hoyo, no lejos de Cañete, sobre la quebrada orografía de su término, al norte de la población, existe un Castillo antiguo que aun se utilizó por los Generales carlistas y por las tropas liberales en las guerras civiles del siglo pasado. Todavía se conserva un recio torreón cuadrado, en el que se abren tragaluces y saeteras.

El Cañavate es una villa del partido de San Clemente, famosa en la antigüedad, mostrando de su pasado esplendor las ruinas de un alcázar o Castillo soberbio, adosada al cual se encuentra la ermita de la Virgen de Trascastillos.

Por una carretera rodeada de bellezas naturales poco vistas, bajo la pompa umbría de los pinares y junto a monstruos de piedra arenisca, que labraron conjuntamente la erosión de las aguas y de los vientos, llegamos a Cañete, donde nació el famoso Condestable don Alvaro de Luna, hijo bastardo del Copero Mayor de Enrique III de Castilla y de la serrana María Fernández, alias *la Cañeta*. La villa está rodeada de murallas, con un fuerte Castillo, reconstruido en 1839 por los ejércitos carlinos, que lo hicieron base de sus operaciones.

En Cardenete, villa de unos 2.000 habitantes, hay también restos de un Castillo que se dice fue construido en 1522 por el primer Marqués de Moya.

En Carrascosa del Campo, villa importante, hay, sobre la cúspide de varios cerros pelados y agrios, vestigios de Castillos, que llevan por nombre Amasatrigo, Castillejo, Pulpón y Muela del Pulpón.

En Casas de Haro, aldea de Villaescusa, quedan ruinas y los cimientos de un Castillo.

Indudablemente hubo fortificaciones en los lugares geográficos que llevan los nombres de Castellar, Castejón, Castil de Olivas, Castilnuño, Castillejo de Iniesta, de la Sierra y del Romeral.

Castillo de Albaráñez es un pueblo del partido de Priego, con restos de un fuerte Castillo que tuvo importancia militar en las guerras de la Edad Media. Fue tomado por Alvar Fáñez de Minaya en el año 1111 y allí se hizo fuerte con sus mesnadas.

El Castillo de Garcimuñoz, villa del partido de San Clemente, es una fortaleza levantada por don Juan Pacheco, Marqués

de Villena, quien lo construyó sobre un antiguo alcázar, del cual se conserva una puerta muy interesante. Don Juan Giménez de Aguilar escribe: «El Castillo de Garcimuñoz, cuya puerta vió el generoso sacrificio de Benito Talaya sustituyendo a un hermano condenado a muerte por el Marqués de Villena, y cerca de allí, la Nava, donde Jorge Manrique recibió mortal lanzada.»

Cuenca, la capital, tiene también una fortaleza notable. Dice de ella Basilio Martínez Pérez: «En lo más alto de la ciudad y al final de la calle de San Pedro, refugio de la nobleza conquense durante toda la Edad Media, se alzan todavía, desafiando al tiempo y a la barbarie humana, los paredores ocres, de construcción ciclópea, como los calificó el ilustre historiador Muñoz y Soliva, del antiguo Castillo perteneciente a los señores del Estado de Cañete, Guardas Mayores de la ciudad de Cuenca, los Hurtado de Mendoza, de los tiempos de don Juan II. Este Castillo antiquísimo fue levantado en un estrecho istmo, que separa las famosas hoces del Júcar y del Huécar, y por sus empinadas vertientes desciende una mal conservada cadena de murallas, con algunos cubos de base cuadrada.»

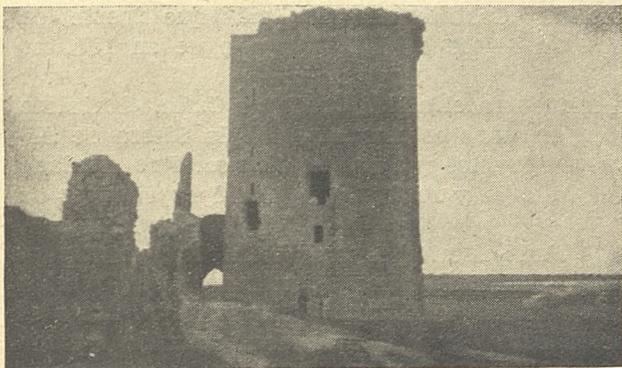
En Cuevas de Velasco, hay fortificaciones levantadas durante la invasión árabe. El caudillo que las alzó se llamaba Atanazor, según dice don Pascual Madoz.

En Enguídanos, en el partido de Motilla del Palancar, abundante en montes y pinares de riquísima madera, había un Castillo, del que todavía quedan restos, siendo citado en las *Relaciones Topográficas de Felipe II* como fortaleza antiquísima.

También se conservan huellas y vestigios de un Castillo en Fuentelespino de Haro, precisamente en el despoblado que llaman Gilibert. En él nació el Condestable de Castilla don Miguel Lucas de Iranzo, asesinado, mientras oía misa en una iglesia de Jaén, por los judíos.

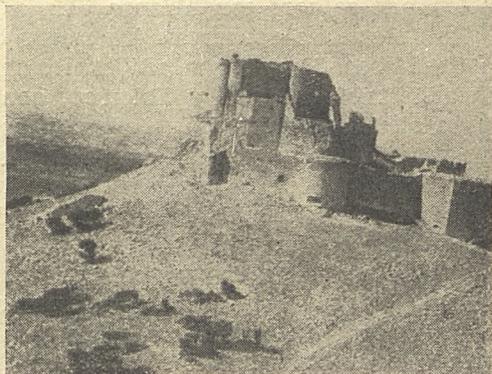
En Gascueña, en el despoblado llamado Pliequezuelo, «se conservan restos de un Castillo que aseguran se comunicaba por un túnel con un cerro cónico que hay al otro lado del molino harinero; cerro en cuyo centro, por las bocas que han abierto las raposas y los conejos, se ven habitaciones, de donde se ha sacado un hermoso tritón de alabastro montado en un delfín, a quien conduce con gracia, y cerro, en fin, en que se han hallado calaveras que contenían *danaces*, signos de antigüedad romana», según se lee en un manuscrito de la Biblioteca Nacional, pág. 449. Danaces llamaban los gentiles a las monedas que ponían dentro de la boca de los cadáveres para que pagasen a Carón el paso de la laguna Estigia.

En el pueblo de Henarejos, del partido de Cañete, hay res-



Castillo
de Montegudo,
cerca
de Paracuellos
de la Vega
(Motilla del
Palancar).

Castillo de Villamayor
de Santiago (Cuenca).
Pertenebió a la Orden
militar de Santiago.



tos de un antiguo Castillo, lo mismo que en la Hoz de Tragavivos, sobre el famoso valle y balneario del Solán de Cabras. Estas últimas ruinas las llaman el Castillo de Siete Cuendes.

En Huélamo, con grandes muelas pinariegas y resineras, pródigo en ganadería y en dehesas boyales, según las *Relaciones Topográficas*, hubo un «Castillo hermoso, más que fuerte, en una peña alta, con un algibe en lo alto», aunque en 1576 no tenía Alcaide.

En Huelves se encuentra el altivo Castil de Cuña, «fortaleza cuyos restos existen en unas estribaciones de la Sierra de Altamira, dominando el pueblo, que queda al pie». Fue fundado por Alvar Fáñez de Minaya y reedificado por López Vázquez de Acuña.

Huerta Bellida o Peña-Escrita es un peñón alto, en el cual dicen había grabadas letras enormes de más de cinco cuartas de altura por dos de ancho cada una. Se supuso que fuera el emplazamiento de la *Ercávica* celtibera, luego relucida a Santaver. En sus inmediaciones hay restos de murallas y de fortificación antigua.

Huete es una ciudad notable, y sobre el cerro Alvaráñez hubo un fuerte Castillo. Lo confirman los cronistas al decir, que «fue rescatada de los árabes por Alvar Fáñez, pariente del Cid, que construyó un Castillo en el cerro hoy conocido por su nombre, en el que se han encontrado cimientos más profundos que los de dicha fortaleza y restos de vasijas romanas». No debió durar mucho en poder de Alvar Fáñez, puesto que vemos figurar Huete y su Castillo entre las ciudades que constituían la dote de Zaida, cuando se casó con Alfonso VI.

En Iniesta se conservan los restos del Castillo Peroyoma y de Castilseco. Parece que allí estuvo la romana *Segéstica*, que citan Estrabón, Plinio y Tolomeo, conquistada por el Cónsul Catón ciento noventa y dos años antes de Cristo y después de haber arrasado sus murallas. Quedan aún en su término resto de torres y albiges, muros y lápidas celtiberas. Según las *Relaciones Topográficas*, Iniesta tuvo Castillo muchos siglos en el sitio llamado Torrejón.

En Mazarulleque hay un peñón imponente llamado *El Castillo*, con restos de fortificación y foso labrado en la misma roca.

En la villa de Montalvo, hay restos de un antiguo Castillo que perteneció al Duque de Granada, y lo mismo sucede en Monteagudo de las Salinas, que tiene otros restos de fortificación sobre una colina.

Moya es una población muy antigua, con alcázar y murallas, de gran importancia estratégica durante la Edad Media. Fue conquistada a los árabes en el año 1210 por Alvaro Muriño, que

cambió su apellido por el de Moya y la repobló para el Rey. Recientemente decía, a 10 de diciembre de 1954, J. Martínez Ortiz en *Ofensiva*: «Moya, con su triple cinturón de piedra, ya desportillado y carcamido; con su Castillo roquero, que avanza con enhiesta figura desafiando aún a imaginarias mesnadas de rebeldes y levantiscos, como esbelta y resistente proa que navega sobre el pacífico y recogido océano de la vega de Landete.» Es una bella elegía a las piedras seculares abatidas y a la ciudad en decadencia.

En Pajarón, partido de Cañete, se ven todavía sobre un cerro los muros maltrechos de una vieja fortaleza.

En Paracuellos, cerca de Motilla del Palancar, están los restos de un Castillo de planta trapecial.

Piqueras del Castillo toma su nombre del que hubo en lo antiguo a corta distancia de la población, hoy restos imponentes de lo que fue fortaleza medieval.

Existen también vestigios y ruinas de Castillos, antaño importantes, en Poveda de la Sierra, Priego, Puebla de Almenara, Salinas del Manzano y otras poblaciones conquenses. El de la Puebla pertenecía a la Orden de Santiago. También hubo Castillo en San Clemente, y en Tarancón, que era aldea fortificada en tiempos de Wamba.

En la villa de Torralba, que fue propiedad de don Enrique de Aragón, Marqués de Villena, hay, al Norte, restos de un Castillo que domina el poblado, y ruinas maltrechas de fortificación en el caserío de Arrebuzeit, antigua mansión de Zeit Abú Zeit, Rey moro de Valencia.

Tresjuncos «mantiene las ruinas de un Castillo romano de argamasa, los vestigios de antigua población, y en un cerro cercano se ven las señales de otro Castillo mayor», según transcribe el P. Zarco Cuevas.

En la famosa villa de Uclés, población de antigüedad ibérica, estuvo la antigua y poderosa sede de la Orden de Caballería de Santiago. Su famoso monasterio, llamado el *Escorial conquense*, es ya de por sí una fortaleza notable. Restos de una muralla romana indican el emplazamiento de una fortaleza, que reforzaron los moros de Tarik con fuertes bastiones, de los cuales se conservan algunas torres y cortinas, a unos cinco kilómetros de Uclés, en el emplazamiento de la antigua Oclis. Nada queda, sin embargo, del famoso *Castellum de Uklés*, de donde partieron las huestes a las conquistas de Cuenca y de Sevilla. «La fortaleza—que al mediar el siglo XV vuelve a ser centro de conspiraciones y de banderías, con Lunas, Pachecos y Manriques—, hacia 1529, pierde su belicoso empaque y se

transforma en el palacio que se yergue altivo sobre menguado caserío que baña el humilde Bedija.»

En Valdeloso, aldea alcarreña, en su término y en la vega inmediata al caserío, hay un despoblado que llaman *El Castillo*, vieja fortaleza, con hiladas de piedra labrada y argamasa.

En Valera de Arriba subsisten, en un sitio separado de la villa, las ruinas de la antigua *Valeria*, Municipio de la Celtiberia romana. La fortificaron contra los cartagineses las legiones de Roma, alzando «una célebre fortaleza sobre una altura, por lo que la llaman también *Castrum altum*». Se ven allí grandes trozos de muralla y trechos de fosos que la defendían, y muchas lápidas, monedas, vestigios romanos de todas clases.

En la Ventosa hay restos de un Castillo que dominaba la población y que hay llaman Castel-Caido.

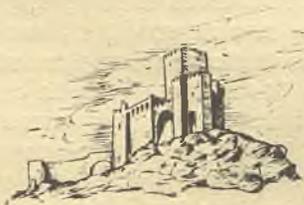
Villaescusa de Haro es una población antiquísima e importante en los fastos históricos, dándole en 1347 el privilegio real de villazgo y el blasón encastillado, alusivo al Castillo que defendía la villa. Estuvo cercada de torres y murallas, según las *Relaciones Topográficas* de Felipe II. Además, tenía en sus inmediaciones el Castillo de Haro, en las márgenes del Záncara.

En Villamayor de Santiago, la Orden caballeresca del mismo título levantó el llamado Palacio de los Comendadores, tipo de mansión fortificada, y restauró el célebre Castillo que llamaban *El Dañador*, por lo fuerte y el lugar estratégico que ocupaba.

En Villanueva de la Jara, cerca de Motilla del Palancar, hay restos de almenadas murallas junto a la iglesia parroquial.

En Villora queda, bastante bien conservada, la torre de un Castillo que fue quemado en 1840 por las tropas de Arnáu.

Y por último, en Zafra de Záncara hay los restos de un fortísimo Castillo, perteneciente al marquesado de Villena.



MEMORIA
DE LA
ASOCIACION ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

(18-XII-1953 a 15-XII-1954)

1. *Nota previa.*—Ha transcurrido un año desde la última Junta General ordinaria, celebrada en este mismo salón, gentilmente cedido por el Instituto de Ingenieros Civiles, y con este motivo la Junta Directiva ofrece a la consideración de sus asociados la Memoria en la que se enumeran todas las actividades que se han desarrollado.

2. *Diploma e insignia.*—Atendiendo a otras perentorias actividades de la Asociación, ya que los ingresos en la primera etapa no constituían sumas susceptibles de poder subdividirse, ha optado hasta ahora no encargar diplomas ni insignias, hasta después de esta Junta General.

3. *Carnet social de identidad.*—Respecto a los carnets de identidad para los señores asociados, ya una parte de ellos han enviado sus fotografías para la confección del mismo. Con este motivo, se ruega a los señores socios que no lo han hecho todavía las envíen a la mayor brevedad.

4. *Nombramiento de directivos.*—Haciendo uso de las facultades que le confirió la Junta General de Constitución, la Directiva ha incorporado a sus tareas como Vocal al Ilustrísimo Sr. D. Juan José Fernández-Villa, Secretario General del Excelentísimo Ayuntamiento de Madrid.

5. *Miembros de honor.*—Por fallecimiento del Excmo. Sr. Duque de Alba quedaron vacantes en el Comité de Honor los nombramientos del Presidente de la Diputación de la Grandeza y del Director de la Real Academia de Historia; también, por fallecimiento del Excmo. Sr. D. Aniceto Marinas, el del Director de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando.

Con este motivo se propondrá en su momento a esta Junta General los nombramientos que sean pertinentes:

6. *Socios protectores y de número.*—Hasta el día de la fecha el número de asociados está clasificado de la siguiente forma:

Protectores:

De Madrid	32
De provincias	31
<i>Total</i>	63
<i>Suma y sigue</i>	63

Miembros de número:

De Madrid	181
De provincias	152
	<hr/>
<i>Total</i>	396

En este número no se computan todavía, por falta de datos completos, los asociados pertenecientes a las Secciones de Jaén, Barcelona y Badajoz.

7. *Secciones Provinciales.*—Se ha constituido definitivamente la Sección Provincial de Jaén y Badajoz y está próxima a nombrarse la Junta de la Sección Provincial de Barcelona.

Hay otras, de las que ya se dio cuenta en la Memoria anterior y sólo se espera el nombramiento de sus Juntas Directivas para su constitución, y cuyo retraso obedece al deseo de que las mismas estén compuestas por personalidades de todo prestigio y de señalado afecto a nuestros Castillos.

8. *Visitas a personalidades.*—Convencida la Junta Directiva de la gran eficacia que produce el contacto frecuente con las personalidades que componen el Comité de Honor para lograr su apoyo, se ha visitado, por el orden que se citan, a las personalidades siguientes:

- Excmo. Sr. Ministro de Asuntos Exteriores.
- Excmo. Sr. Ministro del Ejército.
- Excmo. Sr. Ministro Secretario General del Movimiento.
- Excmo. Sr. Subsecretario de la Presidencia.
- Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia.
- Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes.
- Excmo. Sr. Alcalde de Madrid.
- Excmo. Sr. Director General de Información.
- Excmo. Sr. Subsecretario de Trabajo.
- Excmo. Sr. Delegado Nacional del Frente de Juventudes.
- Excmo. Sr. Director General de Turismo.
- Excmo. Sr. Ministro de Obras Públicas.
- Excmo. Sr. D. Juan March.
- Excmo. Sr. Ministro de Información y Turismo.

9. *Relaciones con la Dirección General de Bellas Artes.*—En el transcurso del año no se ha dejado de estar en contacto con el Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes, D. Antonio Gallego Burín, de quien se ha solicitado apoyo, unas veces directamente, por Comisiones especiales designadas al efecto, y otras, por mediación de nuestro Vicepresidente, el arquitecto D. Germán Valentín-Gamazo.

Se le dió cuenta de las siguientes instancias:

- 1.^a Relacionada con el Castillo de La Rambla (Córdoba).
- 2.^a Sobre el Castillo-palacio de Vista Alegre, de Villagarcía de Arosa.
- 3.^a Sobre los descubrimientos arqueológicos en Llanes (Oviedo), relativos al recinto de su Castillo.
- 4.^a Relacionada con el Castillo de Andrade, en Puentedeume (Pontevedra).
- 5.^a Pidiendo se realice una visita de información al Castillo de Monroy (Cáceres).
- 6.^a Sobre la reconstrucción del Castillo de Albiol (Tarragona).
- 7.^a Sobre los destrozos causados en la puerta de Daroca (Teruel).
- 8.^a Sobre la petición de reconstrucción del recinto del Castillo de Almenar (Soria).
- 9.^a Sobre la petición de subvención para la restauración de la puerta de Arévalo, de Madrigal de las Altas Torres.
10. Sobre petición para la consolidación de las murallas del Castillo de Molina de Aragón.

A todas estas solicitudes, el Excmo. Sr. Director General de Bellas Artes ha contestado atentamente, ordenando se llevaran a cabo las debidas informaciones con el mayor celo e interés.

10. *Relaciones con instituciones análogas del extranjero.*—Continuando las cordiales relaciones comenzadas con el «Instituto Internacional de Castillos Históricos», con sede en Suiza, y con la «Real Asociación de Mansiones Históricas de Bélgica», se ha recibido de la primera la invitación para tomar parte en el Congreso Internacional de Castellología, celebrada en Rabat (Argelia) el 15 de marzo próximo pasado, al que, a pesar de haberse inscrito varios miembros de la Directiva, no se entendió oportuno el asistir.

Respecto a la segunda, se atendió la solicitud de preparar un circuito de Castillos, para una excursión colectiva que habían de realizar ilustres personalidades de aquella Institución la primavera pasada, pero que fue suspendida y probablemente se realizará en la próxima.

11. *Colaboraciones oficiales.*—Constituyen una importantísima colaboración a nuestros fines las iniciativas oficiales relativas al complemento de nuestras actividades. Teniendo proyectos sobre la realización de restauraciones de Castillos el Frente de Juventudes en los Castillos de San Servando, de Toledo; Belmonte, de Cuenca, y Torija, de Guadajara.

La Sección Femenina, después de los Castillos de Medina del Campo y Las Navas del Marqués, tiene en estudio otras posibilidades.

El Ayuntamiento de Córdoba, con motivo del V centenario de la muerte del Gran Capitán, restauró el Castillo de la Calahorra, de aquella ciudad.

El Ayuntamiento de Tarifa proyecta también la restauración de su Castillo y su recinto, con motivo del milenario de su construcción.

12. *Excursiones colectivas.*—Durante el año transcurrido se han realizado las excursiones siguientes:

A los Castillos de Coca y Alcázar de Segovia, en 30 de mayo próximo pasado.

A los Castillos de Casarrubios, Barcience, Maqueda, Escalona y San Martín de Valdeiglesias, el 13 de junio del corriente año.

Al Castillo de Arévalo y Madrigal de las Altas Torres, en 14 de septiembre; al del Real de Manzanares, Monasterio del Paular y Buitrago, el día 17 de octubre.

Todas ellas realizadas con el mayor éxito y con asistencia de gran número de simpatizantes.

En las dos primeras excursiones, D. Federico Bordejé ilustró a los excursionistas con extensas explicaciones históricas, que fueron muy del agrado de los asistentes. En la última, lo hizo el Sr. Prast, Jefe técnico de la oficina, sobre la historia de los Castillos visitados.

13. *Charlas y conferencias.*—También este año, algunos señores asociados han prestado su valiosa colaboración, pronunciando interesantes conferencias.

La primera fué en el salón del Consejo Superior de Investigación Científica, el día 3 de abril, a cargo del Ilmo. Sr. D. Luis Monreal y Tejada, de la Sociedad «Amigos de los Museos», de Barcelona, sobre el tema «Castillos del Ampurdán». Su conferencia, muy interesante, se acompañaba de bellas proyecciones.

La segunda se celebró el 12 de mayo próximo pasado, en el Museo Romántico, sobre el tema del «Castillo de Coca», pronunciada por los ilustres consocios D. Ángel Dotor, que trató de tres conceptos distintos: el de su historia, el de sus tradiciones y el de sus anécdotas, elementos todos que expuso con amenidad, y D. Federico Bordejé, que trató sobre el mismo tema del Castillo, pero bajo el aspecto científico del arte militar. Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

La tercera fue pronunciada por el Ilmo. Sr. D. José Rico de Estasen, sobre el tema «El Castillo de Játiva y el último Conde de Urgel», en el salón del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, el día 23 de mayo.

La cuarta fue pronunciada por el Sr. Bordejé, sobre el tema «El Castillo de Escalona», el 28 de mayo, en el salón del Museo

Romántico. Como todas las suyas, llena de interés histórico, constituyendo un gran éxito.

La quinta fue pronunciada por D. Antonio Prast y Rodríguez de Llano, sobre el tema «La Torre del Homenaje del Castillo de la Mota», de Medina del Campo, y en ella hizo gala de una singular amenidad, y la que ilustró con gráficos realizados por dicho señor, constituyendo un amplio estudio del proyecto para la reconstrucción del último piso de la torre citada.

14. *Publicaciones y circulares sociales.*—Sigue prodigándose el envío de circulares y Estatutos sociales a todos cuantos lugares de España se consideran pueden aportar con eficacia su colaboración.

Los cinco números publicados del Boletín Social van logrando un ambiente propicio a nuestros fines y van siendo más completos de información y colaboración, ya que los asociados nos envían numerosos reportajes de interés con destino al mismo.

El Boletín núm. 6 ya está impreso y se empezará a repartir próximamente.

Por medio de la Dirección General de Relaciones Culturales, del Ministerio de Asuntos Exteriores, se hace una gran propaganda en América.

En la actualidad se está en contacto con la editorial «Afrodisio Aguado», para comenzar la publicación de monografías de los Castillos más importantes.

* * *

Con esta labor de divulgación propia, más la que hacen por su cuenta e iniciativa toda la Prensa española y las emisoras de radiodifusión, siguen contribuyendo en aumento a formar cada día un ambiente mayor en favor de nuestros postulados, hasta tal punto que en varias Repúblicas hispanoamericanas se han tomado resoluciones para la restauración de los antiguos Castillos españoles allí existentes.

Es de notar que en España, las revistas más prestigiosas y de mayor solera, este año han editado números enteros dedicados a los Castillos, y otras, información muy extensa e interesante, habiéndose solicitado de muchas de ellas la colaboración de nuestros más ilustres asociados. Entre todas éstas se han distinguido: *San Jorge*, revista de la Excma. Diputación de Barcelona; *Trenes*, revista de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles; *Mundo Hispánico*, del Instituto de Cultura Hispánica, y *Luna y Sol*, revista de sociedad.

Tal ambiente ha logrado prender en empresas industriales prestigiosas; así, la casa Heraclio Fournier prepara la edición

de una baraja con 52 Castillos de los más históricos, y la Compañía Arrendataria de Fósforos proyecta la edición de una serie de Castillos impresos en sus cajas.

Se ha solicitado de la Dirección General de Correos la edición de sellos y postales con grabados de Castillos.

15. *Informes y asesoramientos.*—La oficina central, a cargo de un Jefe técnico, D. Antonio Prast, facilita toda clase de asesoramiento a las personas que lo soliciten, que cada día es mayor el número de los que acuden a ella en busca de consejos e informes.

16. *Reuniones y cese de miembros de la Junta Directiva.*—La Junta Directiva ha venido reuniéndose cada quince días, excepto los meses de agosto y septiembre; en total, 18 reuniones, aparte de las celebradas por las Comisiones especiales, habiéndose tomado acuerdos que constan en las respectivas actas, estando a la disposición de los señores asociados, para su estudio, en las oficinas de la Asociación.

Respecto al cese de miembros de la Junta Directiva, para el cumplimiento del artículo 25 de los Estatutos, durante el curso de la sesión del día 10 de noviembre y con las exigibles formalidades de rigor, se verificó el sorteo para el cese reglamentario de un tercio de la Junta Directiva, en coordinación con las dimisiones presentadas y el canon de incompatibilidades, correspondiendo la terminación de su mandato a los siguientes señores:

- 1.º Don Valeriano Salas, Vicepresidente.
- 2.º Don Jaime Masavéu, Secretario general.
- 3.º Don Luis Roy, Contador.
- 4.º Don Juan Antonio Gamazo (Conde de Gamazo), Vocal.
- 5.º Don Mariano Rodríguez de Rivas, Vocal.
- 6.º Don Eugenio Sarrablo, Vocal.
- 7.º Don Angel Dotor, Vocal.

Cesan, pues, siete de los 23 miembros que en la actualidad componen la Junta Directiva, siendo reelegibles, según precepto estatutario recogido, como se ha dicho, en el artículo número 25.

* * *

Terminada la especificación del desarrollo de actividades, consecuencia de nuestros fines sociales durante el año 1953-54, se han ido viendo ya los hitos que marcan nuestra labor, quizá lenta, pero firme, hitos que se alzan sobre los cimientos cons-

truidos en la primera etapa, que van formando la estructura del conjunto que todos ambicionamos.

* * *

Aquí termina la Memoria de la «Asociación Española de Amigos de los Castillos», y en nombre de la Junta Directiva se expone a vuestra consideración.

Madrid, 15 de diciembre de 1954.



DISCURSO
DEL PRESIDENTE, EXCMO. SR. MARQUES DE SALES.
EN LA JUNTA GENERAL

Queridos consocios:

Otra vez, al cabo de un año, nos vemos aquí reunidos para daros cuenta de nuestra gestión durante este tiempo.

La Memoria que ha leído el Secretario general pone de manifiesto nuestro trabajo diario y la labor desarrollada, que encuadran en el programa que está previsto en nuestros Estatutos. Vamos lentamente, pero avanzando con paso firme y decidido y poniendo los jalones para que, en plazo ya muy cercano, nuestro ritmo de realizaciones sea mucho más acelerado.

No os oculto que hay que luchar mucho, que hay que vencer



El Excmo. señor Marqués de Sales, Presidente de la A. E. A. C., pronunciando su discurso.

(Foto Villar.)

innumerables obstáculos; pero, en lo que a mí respecta, no me falta el aliento cotidiano, al comprobar la absoluta compenetración que existe entre los componentes de la Junta, trabajando todos unidos y *con ese espíritu de equipo que une esfuerzos y asegura el éxito.*

A toda la Junta y de manera muy especial al Dr. Masavéu, con su trabajo inteligente, meticulado y ordenado, se debe este caminar con rumbo seguro de nuestra Asociación.

Pero esto no basta. Necesitamos también este contacto periódico con vosotros, que se establece en estas Juntas Generales, para recibir un aliento de mayor amplitud e intensidad, que nos dará bríos y fortaleza para continuar nuestra tarea.

La Memoria que se ha leído explica claramente que se tra-

baja y se avanza y, por ello, nada he de añadir a esa exposición.

Ahora bien, considero interesantes unas palabras que abarquen dos extremos, que serán la *clave* de nuestra actuación: me refiero a las *Secciones Provinciales*, en primer término, y después, a las *campañas* de publicidad que hemos de emprender.

Conocéis por los Estatutos, que lo que da cuerpo y vida a la Asociación son las Secciones Provinciales y que su organización geográfica, con estructura concéntrica y sus grupos locales, darán consistencia nacional a nuestros trabajos.

En efecto, esos grupos locales, que cada uno toma bajo su protección y patrocinio un Castillo o construcción análoga, nos traerá la preocupación amorosa al terruño, sentimiento sagrado que da contenido romántico a nuestra tarea, y así, cuando, desde el más apartado rincón de España, esos grupos locales nos formulen una petición, cursen una queja o expongan una idea en relación con tal o cual Castillo, éstas llevarán el amor hacia lo que se ha visto desde niño y día a día va unido a los más preciados recuerdos, y ello dará una fuerza irresistible para conseguir nuestros fines. Esto demuestra que nuestra Organización no es centralista, es española, y se centra y concentra para aglutinar, para recoger en su seno a España entera, y esa unidad la simboliza nuestro Comité de Honor, integrado por españoles insignes del mayor prestigio, representativos de la España selecta y también por las más altas jerarquías del Estado, teniendo su vértice en su Presidente de Honor, S. E. el Generalísimo, que culmina el concepto españolísimo de nuestra Asociación, y es el Caudillo el que nos lleva a todos a esa fusión sin reservas mentales, unidos por ese amor común a la España única, que por eso es grande, y conservando cada pedazo de tierra sus características específicas y peculiares. Por todo ello, nos llena hoy de gozo al ver ya entre nosotros las primeras tres provincias españolas. La españolísima Cataluña; tierra clásica de Castilla, con sus interminables rosarios de torres a lo largo del litoral y que desde ahora colaborará con nosotros a través de esa prestigiosa organización de Amigos de los Museos, y tan dignamente representada aquí por D. Luis Monreal, artífice de esta unión y verdadera autoridad en Castillos, y D. Antonio Riviere, hombre cultivado y entusiasta de Castillos y propietario de uno en plena reconstrucción, pulcra y respetuosa. A partir de ahora, los Amigos de los Museos, de tan laureada labor en pro del arte en las tierras catalanas, se unen a nosotros para extender su tutela artística a los castillos.

Badajoz llega aquí representada por dos prestigiosas personalidades: D. Adolfo Díaz Ambrona, Presidente de la Diputación,

hombre culto, dinámico y enamorado de su tierra, y el Sr. Capapeto, Alcalde de Badajoz, que en su manera de actuar, silenciosa y eficaz, desarrollan una espléndida labor. Badajoz llega así a nosotros, con sus innumerables Castillos de alto valor histórico, artístico y militar, con su recia voluntad de defenderlos y conservarlos.

Y por último, Jaén, el santo reino de Jaén, con sus Castillos de la más pura solera histórica, los que en épocas de la Reconquista fueron el valladar de las tierras jiennenses. Castillos fronterizos con el reino de Granada.

Esta provincia tiene el privilegio de ser la primera que ha constituido la Sección Provincial, y toda la labor de puesta en marcha de ella se debe al culto abogado y personalidad de gran relieve D. José Antonio de Bonilla, siendo hoy el representante de la Junta D. Ramón Espantaleón, hombre entusiasta, dinámico y enamorado de los castillos, en cuya materia es una autoridad.

Sean bienvenidos todos a compartir con nosotros nuestros trabajos y desvelos pro castillos en este empeño tan bello y romántico de salvar esas gloriosas ruinas, que, como dice Ortega y Gasset: «Mansiones de ofensa y defensa, señeras sobre los alcores, ceñudas y agresivas, mordiendo siempre lo azul con sus viejas dentaduras.»

Estas son las primeras provincias que llegan; detrás vienen las otras, animadas todas por el mismo ardor patriótico, y ya se dibuja el mapa de España, con sus variados e innumerables castillos, que esperan impacientes nuestra tutela y amoroso afán por salvarlos.

El otro extremo que quería analizar es la propaganda; las campañas de publicidad que pensamos desarrollar, *siguiendo* el programa que marcan los Estatutos.

Haremos campañas, con arreglo a una *técnica estudiada y prevista*, ya que la publicidad es hoy una *fuerza científicamente organizada*.

En esas campañas, saltaremos de la calle a las más variadas capas sociales, y siempre con una *meta*: «Ganar más y más voluntades y entusiasmos en pro de los Castillos.»

Esperamos que la Prensa toda sea nuestra más fiel aliada, e igualmente el radio, con sus múltiples facetas.

Buscaremos el contacto con el público. *Abriremos surcos* cada vez más extensos y profundos *en la opinión*, penetrando en la entraña misma del pueblo, haciéndole ver que esos tesoros les pertenecen, hasta conseguir que esta *empresa sea tarea nacional*.

Acudiremos a las plumas más *destacadas y prestigiosas*,

para que escriban sobre Castillos: «El bello y romántico tema, siempre inagotable.»

Como *justificación* de esta propaganda de carácter nacional, he de decir y proclamarlo solemnemente: «De todos los problemas con que nos enfrentamos los españoles de hoy, es este de la *defensa y conservación* de Castillos el que tiene más acusada proyección histórica.» *Esa riqueza*, que recibimos destrozada y maltrecha, es un legado que hemos de transmitir a las generaciones venideras, pero ya amorosamente conservado y respetado. *Es nuestra Historia, compleja y honda, escrita en piedras*, y que, para nosotros, debe ser sagrada herencia, en lo que tiene de continuidad de la vida espiritual.

Esta gran cruzada pro Castillos ha de alcanzar la categoría de *clamor nacional*, para no perder ese incalculable tesoro que condensa un pasado lleno de gloria y poético esplendor.

— *Nuestra empresa no puede ser solamente obra del Estado*, porque rebasa sus posibilidades. *Es el pueblo español, en apretado contacto de entusiasmo*, el que ha de revelar este problema, sumándose a la labor estatal, forzosamente *insuficiente*.

Hemos de hacer un programa meditado de realizaciones, ambicioso, sí, pero de cara a la realidad (ya tenemos bastante hecho), por etapas y órdenes de urgencia, y ese mismo entusiasmo que a nosotros nos anima, contagiarlo a los Poderes públicos, ya muy propicios a la ayuda. *Todo esto hay que hacerlo muy de prisa, sobre la marcha*.

Yo os aseguro que, si conocierais a fondo el problema, sentiríais la misma inquietud, el mismo dolor que nosotros, porque no pasa día sin que perdamos trozos de esos tesoros, que se desmoronan irremediablemente (es la historia de España, hecha piedra, la que estamos perdiendo).

Yo pido a Dios que nos ayude a realizar esta *grandiosa obra*, pero, para esto, la Asociación ha de ser fuerte y contar por miles sus asociados, y ello nos proporcionará los medios para acometer esta empresa, tan trascendental y patriótica, *tanto*, que, si nos acompaña el éxito, se podría señalar este momento histórico como *ejemplar* en lo que representa de salvación de nuestra propia Historia, que siempre será la fuente de vida del presente y del porvenir de *España*.

VIDA SOCIAL

NUESTRO HOMENAJE A GARCIA SANCHIZ

Como nuestros lectores ya saben, por las referencias aparecidas en precedentes números de este BOLETÍN, la A. E. A. C. designó como su Pregonero Mayor al eximio Académico don Federico García Sanchiz, el gran escritor e inimitable charlista, tan acendradamente afecto siempre a toda manifestación de



Entrega del pergamino a García Sanchiz.

espiritualidad elevada y noble españolismo, y que desde el primer momento prestó a la misma su desinteresado y entusiasta tributo. Aunque tal nombramiento databa de la sesión quinta de la Junta directiva, celebrada en 28 de enero de 1953, diversas circunstancias impidieron a la Asociación testimoniarle su gratitud, plasmada en la entrega del correspondiente diploma, que por ello hubo de diferirse algún tiempo.

Al fin, el día 4 de enero de 1955 llevó a efecto acto tan grato una representación de la entidad, integrada por el Presidente, señor Marqués de Sales; los Vicepresidentes, señores Fernández-Shaw y Salas; el Secretario general, señor Masavéu, y el Vocal señor Dotor, quienes se personaron en el domicilio del ilustre don Federico para ofrecerle el pergamino, cuya reproducción fotográfica aparece en la primera página del presente número. Fue aquélla una visita inolvidable, en la que nuevamente se patentizó el entrañable y recíproco afecto que une a la Aso-

ciación y su Pregonero, quien expresó la viva complacencia que sentía al recibir el diploma.

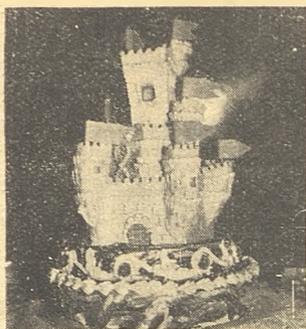
Suficientes hubieran sido para que los visitantes guardaran imborrable recuerdo de aquel acto las atenciones allí recibidas y el deleite que les produjo la conversación con el gran artífice de la palabra; mas su complacencia y gratitud subieron de punto al ofrecerles aquél pronunciar una charla pro Castillos en la primavera próxima, charla análoga a la que tuvo lugar el día 26 de marzo de 1953, en el salón del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, constitutiva del primer acto público de la Asociación. Creemos que esta noticia entraña gran interés para nuestros asociados y simpatizantes, muchos de los cuales tuvieron el privilegio de escuchar aquella maravillosa oración de García Sanchiz.

* * *

CONFERENCIA DE DON JOSE RICO DE ESTASEN SOBRE EL TEMA "EL CASTILLO DE PEÑISCOLA Y LA SOMBRA APASIONANTE DEL PAPA LUNA"

En el espacioso salón del Instituto de Investigaciones Científicas, completamente lleno de un selecto y distinguido público, el documentado periodista y Director de la Prisión-Escuela de Madrid, don José Rico de Estasen, dió su magnífica conferencia, patrocinada por la Asociación Española de Amigos de los Castillos, desarrollando como tema «El Castillo de Peñiscola y la sombra apasionante del Papa Luna», tema que fue seguido con extraordinario interés por el público, que premió su disertación con calurosos aplausos.





Tarta monumental
que figuró en la
mesa durante el
banquete.

COMIDA-HOMENAJE EN EL HOTEL PLAZA

En honor de los representantes de las Secciones Provinciales de Badajoz, Barcelona y Jaén, señores Alcalde de la primera de las citadas ciudades, don Ramón Espantaleón, don Luis Monreal, don Antonio Riviere y don Alejo Carrera, la Asociación Española de Amigos de los Castillos organizó oficial y particularmente una cena en el Hotel Plaza, de Madrid, a la cual asistieron los siguientes miembros de su Junta Directiva: señor Marqués de Sales, don Casto Fernández-Shaw, señor Conde de Gamazo, señor Marqués de Quintanar, don Jaime Masavéu, don José Sanz y Díaz, don Arturo Graü, don Angel Dotor y Municio, don Luis Roy, don Valeriano Salas, don Germán Valentín-Gamazo, don Juan José Fernández Villa, don José Fernando G. Calderón, don Mariano Rodríguez de Rivas y don Antonio Prast.

En dicha comida reinó la mayor cordialidad, tratándose a la vez de importantes asuntos relacionados con la buena marcha de la Asociación, comentándose el éxito obtenido con la numerosa asistencia de nuestros ilustres asociados a la III Asamblea o Junta General, que acababa de tener lugar.

Esperamos fundadamente que todo ello redunde en beneficio de los desvelos y tareas de la A. E. A. C., sirviendo de estímulo a las provincias que todavía no terminaron con los trámites iniciales para organizar lo más rápidamente posible sus Secciones, de las que depende en gran parte el resolver muchos problemas que tenemos pendientes.

C I R C U L A R

Deseosa la Junta Directiva de contribuir a fomentar el amor a nuestros Castillos entre la juventud, educándola en el noble culto de los mismos, por su elevada significación simbólica en la historia de España, acordó en sesión del 16 de febrero crear una cuota reducida de miembro de la A. E. A. C. para los muchachos menores de veintiún años.

Es ocioso añadir que tal propósito va dirigido a que puedan llegar a formarse, bajo el patrocinio de la Asociación, agrupaciones de jóvenes entusiastas de nuestros gloriosos monumentos militares, que organicen excursiones a los Castillos situados en los pueblos de su demarcación provincial y de esta manera se vayan constituyendo los futuros colaboradores de sus secciones respectivas.

Tal ejemplo podría servir de aliciente en los pueblos donde existan Castillos, para que en ellos constituyesen grupos juveniles que vayan estudiando y conociendo su historia, y caso de que no pudieran corresponder con una cuota dentro de la Asociación, se integren como colaboradores de la misma, manteniendo el respeto hacia tan venerables monumentos de nuestro pasado, a fin de que no sufran ultraje y se conserven con la máxima dignidad de que son merecedores.

En la citada sesión fue fijada la cuota especial reducida en 50 pesetas al año, pudiendo abonarse por trimestres. Asimismo se determinó que en los grupos locales se premiará con un diploma de colaborador de la Asociación Española de Amigos de los Castillos a los muchachos que el maestro proponga por su entusiasmo y conocimiento de la historia y características del Castillo local.

Recogemos la nota simpática de haberse inscrito Santiago Masavéu Alvarez, de doce años de edad, como primer socio activo de número, después del acuerdo tomado.

ATALAYA DE LA PRENSA

EN ESTA SECCION RECOGEREMOS LAS FICHAS PERIODISTICAS DE TODAS
AQUELLAS CRONICAS Y REPORTAJES QUE LLEGUEN A NOSOTROS, REFERIDAS
A TEMAS RELACIONADOS CON LOS CASTILLOS.



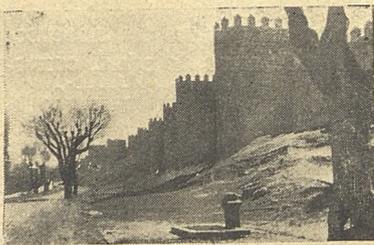
Torres de Serranos

ALCAYDE VILLAR (Francisco).—«Torres de Serranos, en Valencia»,
diario *Levante*, Valencia, 14 de enero de 1955.

ANÓNIMO.—«El Castillo de Alarcón, de Cuenca, visto desde el aire»,
en *La Vanguardia Española*, Barcelona, 9 de enero de 1955.

ANÓNIMO.—«Restauración del Castillo de Carlos V, en Fuente-
rrobía», de periódico desconocido.

ANÓNIMO.—«En la Alcazaba de Badajoz se hacen obras de con-
solidación de las murallas», en la *Hoja del Lunes*, Badajoz,
10 de enero de 1955.



Avila.

BERISTAIN (Juan).—«Avila, en silencio atento», de la revista *Pax*,
Madrid, enero de 1955.

CABEZUDO ASTRAIN (José).—«Castillos de España», con foto del

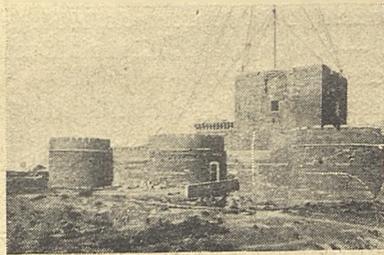


Castillo de Olite.

Real de Olite, en *El Pensamiento Navarro*, Pamplona, 23 de julio de 1952.

CAÑABATE NAVARRO (Eduardo).—«Cartagena y sus defensas muradas en la antigüedad», conferencia, reseña de la misma, *La Verdad*, Murcia, 14 de enero de 1955.

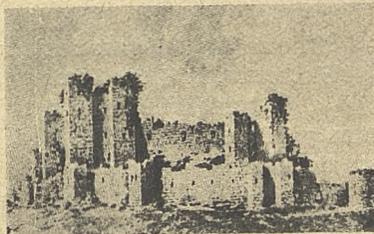
CATALÁ I ROCA (PERE).—«Acotaciones a les torres de guaita catalanes», en *Revista de los Antiguos Alumnos de los HH. de las Escuelas Cristianas*, Barcelona, diciembre de 1954.



Alcazaba de Almería.

DELGADO, O. P. (Fr. Joaquín).—«Las murallas de Almería», en *Yugo*, Almería, 30 de diciembre de 1954.

FORTEGA (Juan).—«Dos mil Castillos en toda España», en *Amanecer*, de Zaragoza, 13 de enero de 1955.



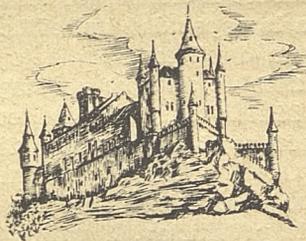
Castillo de Burgos.

- FUYMA.—«Con 60.000 pesetas se va a reconstruir una parte del Castillo de Burgos.—La silueta de la fortaleza pondrá una nota de embellecimiento en la ciudad», en *La Voz de Castilla*, Burgos, 8 de enero de 1955.
- GARCÍA DE MORA.—«La Mancha, defensa de los últimos monumentos históricos», en *La Vanguardia Española*, Barcelona, 24 de diciembre de 1954.
- JIMÉNEZ SÁNCHEZ (Sebastián).—«La Torre de San Pedro Mártir» y «Un S. O. S. de la Asociación Española de Amigos de los Castillos», en *Falange*, de Las Palmas de Gran Canaria, 20 de diciembre de 1953, y otro diario desconocido.
- LANDIN CARRASCO (Rafael).—«Castillos de la Provincia de Pontevedra», en *Faro de Vigo*, Vigo, sin fecha. Dos grandes páginas. (Cortesía de nuestro consocio don Alejo Carrera Muñoz, propietario del Castillo de Villasobroso.)
- MAÍZ VILLAR (Antonio).—«Apuntes históricos de Marbella», en *Programa de Ferias y Fiestas*, Marbella, 1954.
- MARTÍN CANTALEJO (Pablo).—«El Alcázar de Segovia, punto de partida para la maravillosa Ruta de los Castillos segovianos», en el diario *Madrid*, 1 de febrero de 1955.
- MUELAS (Federico).—«Hay que movilizar las ruinas», en *Pueblo*, Madrid, 17 de enero de 1955.
- NAVARRO LARA (Hermenegildo).—«Castillo de las Guadalerzas», en la revista *Ferrovianos*, Madrid, 3 de enero de 1955.
- OLAVARRÍA (Alfredo).—«Ávila, la mística ciudad amurallada», en *El Alcázar*, Madrid, 6 de enero de 1955.
- OÑATIVIA (G. H.).—«La ermita de Santa Bárbara (con su torreón y murallas aspilleradas) y la revalorización del paisaje guipuzcoano», en *El Diario Vasco*, San Sebastián, 14 de enero de 1955.
- TORTOSA DURÁN (José).—«La conquista de la ciudad de Lérida por Ramón Berenguer IV, Conde de Barcelona» (alude a varios Castillos, como el de Tárrega, el de Balaguer, los de Fraga, Monzón, La Roda, Curbins y otros), en la revista *Ilerda*, del Instituto de Estudios Ilerdenses, Lérida, número XVII, año 1953.
- ROSELL (Lauro E.).—«El Castillo de San Carlos» en Perote (Méjico), en el diario *Excelsior*, Méjico, 31 de octubre de 1954.
- ULSAMER (Federico).—«Las torres de la muralla romana de Barcelona», con fotos y plano, en *Solidaridad Nacional*, Barcelona, 16 de enero de 1955.
- YRISARRI (Carlos de).—«Xauen, la ciudad santa», en *El Alcázar*, Madrid, 8 de enero de 1955.

* * *

DONATIVOS PARA EL ARCHIVO

Uno muy interesante del doctor don Francisco Layna Serrano, consistente en un plano original suyo del «Castillo de Cuzcurrita del Río Turón», en Logroño, y otro de la «Planta del Castillo de Palazuelos», en Guadalajara. Y, además, fotografías de los Castillos de Buitrago (Madrid), de Portezuelo (Cáceres), de San Martín de Montalbán (Toledo), de Medellín (Badajoz) y el ya citado de Cuzcurrita del Río Tirón. Muchas gracias en nombre de la Asociación, y que sirva de estímulo a nuestros distinguidos consocios.



BIBLIOGRAFIA

QUINTANO RIPOLLÉS (Alfonso): *Biografía de un partido judicial. Aportación de Colmenar Viejo a la Historia de España.*— Madrid, 1954. Dirección Técnica de la Oficina de Prensa y Propaganda de la Diputación Provincial de Madrid. Institución Cultural «Ximénez de Cisneros». Blass, S. A. Tipografía. 88 págs. + 1 hoj. 8.º—Trabajo premiado en el Concurso de Monografías Históricas del año 1933. «Día de la Provincia».

Obra poco corriente es la del señor Quintano al hacer la historia de un partido judicial, pero interesantísima y bien documentada. Para la Arqueología, y en especial para la Castellología, tiene valor histórico y gráfico, ya que estudia fortificaciones y construcciones de Castillos como el de Manzanares y el del Hoyo de Manzanares, con la enumeración de sus propietarios relevantes y la descripción hecha, en el siglo XVII, por el P. Pecha, cuando escribe del primero, con un detalle no exento de cierta elegancia literaria: «... una fortaleza, toda de piedra sillería y mampostería, con cuatro torres a las cuatro esquinas y torre del homenaje, con cuatro cuartos alrededor...; columnas admirablemente labradas, los techos dorados, el patio muy proporcionado a la capacidad del edificio...». El estudio de la magnífica parroquia de Colmenar Viejo precede a la relación del cambio del nombre antiguo y desagradable de Porque- rizas por el lindo de Miraflores, propuesto, en 1627, por la Reina Doña Isabel de Borbón, y al de otros dos Castillos madrileños: el de Villaviciosa de Odón, unido al fallecimiento del buen Fernando VI, y de Viñuelas, considerado como «la mejor mansión señorial privada de la provincia». Y varios croquis del partido, uno de ellos en esa atractiva e ilustrada forma que ya está en uso por todo el mundo; una pequeña guía turística del mismo, una copiosa bibliografía, en la que no faltan notas tomadas por el autor en los archivos, y preciosas fotografías, ilustran y avaloran el trabajo, verdaderamente digno de figurar en nuestra biblioteca social, por su forma cuidada y su contenido, a cuyo final, un índice alfabético facilita la consulta.

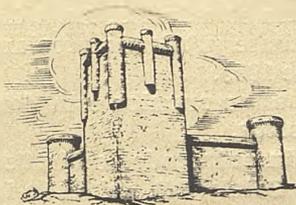
E. S. A.

CABOGA (Comte H. de): *Der Oriente und sein Einfluss auf den mittelalterlichen Wehrbau des Abendlandes.*— Rapperswil, 1953. 36 págs. + 1 mapa.

El Conde Caboga, Director del Instituto Internacional para

Estudio de los Castillos Históricos, instalado en Rapperswil (Suiza), había publicado, en 1953, un folleto—*Studie zum Problem einer Typologie*—, en 16 páginas, sobre la difusión de los tres tipos de Castillos que él distingue (arábigo-bizantino, nórdico e irregular), y ahora ha publicado otro trabajo, algo más extenso, en el que trata de precisar el parentesco de los diversos tipos de esta clase de fortalezas, a través de vastos espacios geográficos, y cómo han emigrado, por decirlo así, de un extremo del mundo oriental al occidental. Caboga ha descubierto la anterioridad y el poder de irradiación del tipo oriental, que precede en más de un milenio al tipo occidental, y que originario, en realidad, de Bizancio, se transmitió a los países de Occidente en la época de las Cruzadas. Caboga estima como muy preponderante la parte tomada por Arabia en la idea de las fortificaciones con sus Castillos de piedra, ofensivos, de gran perímetro regular, dotados, ya desde los siglos V y VI, de múltiples perfeccionamientos, como torres flanqueantes, barbacanas, etcétera, que debían alcanzar su máximo desarrollo en esas fortalezas de los principados de Ultramar, de nombres sonoros y románticos, como Montolif, Blanchegarde y el famosísimo Krak de los Caballeros o de Montreal.

E. S. A.



PREMIOS MENORCA

NOVELA - BIOGRAFIA - INVESTIGACION

Nacen estos premios con el nombre de la mediterránea isla de Menorca, para significar el propósito fundacional de exaltar, en estos momentos de crisis de los valores de nuestra cultura occidental y cristiana, su vinculación y raigambre mediterránea.

Los premios «Menorca» abarcarán un ciclo de tres años sucesivos, en los que se irán calificando por este orden: novela, biografía e investigación.

La serie de premios «Menorca» comenzará con el premio de novela, que habrá de adjudicarse de acuerdo con las siguientes bases:

1.^a Al premio «Menorca» de novela podrán ser presentadas todas las novelas inéditas, españolas e hispanoamericanas, escritas en castellano.

2.^a No deberán exceder los originales de quientos folios, ni tener menos de doscientos, a dos espacios, en tamaño 32 × 22 centímetros.

3.^a El premio podrá ser declarado desierto, pero nunca repartido entre varias obras.

4.^a Para la adjudicación del premio «Menorca», el jurado celebrará tres reuniones, en las cuales, por votación y eliminación, se irán seleccionando, quedando para la tercera reunión la selección definitiva.

5.^a Los originales irán acompañados de un *curriculum vitae* del autor.

6.^a La convocatoria se cierra el día 2 de mayo de 1955, a las catorce horas, haciéndose pública la proclamación del autor premiado el 8 de junio de 1955.

7.^a Cada uno de estos premios está dotado con la cantidad de *doscientas mil pesetas*.

8.^a Las obras serán entregadas en la Secretaría de la Biblioteca Nacional (Calvo Sotelo, 20), debiendo indicarse en el sobre: «Para los premios «Menorca» de novela».

A V I S O

A LOS SEÑORES ASOCIADOS

Se ruega a los señores asociados que no nos han remitido las dos fotografías para el carnet de identidad, lo hagan a la mayor brevedad posible, para poderse lo enviar debidamente cumplimentado.

Dicho carnet de cartulina es gratuito. Para los señores asociados que lo deseen, tenemos carteriras de piel corinto, para el carnet, con celuloide y tarjetero, y en la portada, la insignia social en oro, al precio de 25 pesetas [incluidos gastos de envío].

DE INTERES PARA LOS SEÑORES ASOCIADOS

En atención al considerable aumento sufrido por el franco y derechos de reembolso para la cobranza de provincias, sugerimos a los señores asociados que lo estimen oportuno, indiquen si se les puede girar el reembolso por una anualidad, pues de esta manera se economizarían 9 pesetas de gastos.

Tan famosas

COMO LOS VIEJOS CASTILLOS ESPAÑOLES, SON
HOY LAS FORTALEZAS INDUSTRIALES; QUE SITUADAS
ESTRATEGICAMENTE DEFENDEN LA ECONOMIA
NACIONAL



MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS
ESPAÑOLAS, S. A.

HA LANZADO AL MERCADO DOS PRODUCTOS DE
EXCEPCIONAL CALIDAD:

PELICULA CINEMATOGRAFICA
y
PELICULA RADIOGRAFICA

FACTORIA:
Calle de la Reina
ARANJUEZ

NUEVAS OFICINAS:
Avda. de José Antonio, 84
Tels. 32 09 99 y 32 02 31
(Edificio España)-MADRID



LA PLUMA
DE
José María Sánchez Silva

LA CAMARA
DE
Enrique Guerner

LA TRAZA
DE
Antonio Simont

LA MUSICA
DE
Pablo Sorozábal

LA INTERPRETACION
DE

**Rafael Rivelles - Antonio Vico - Fernando Rey - Juan Calvo
José Nieto - Adriano Domínguez - Mariano Azaña - José Marco Davó
Juan José Menéndez - Joaquín Roa - Carmen Carbonell y Pablito**

LA DIRECCION
DE
Ladislao Vajda

FORJAN LA SUPERPRODUCCION CHAMARTIN

MARCELINO PAN Y VINO

UN BELLO RELATO PLENO DE ESPIRITU Y POESIA

Galerías

Preciados

Madrid

*Boletín de la Asociación Española
de Amigos de los Castillos*

Oficina: Calle del Carmen, 12, 2.º dcha. - Teléf. 21 94 91

Horas: De 5 a 9

Precios de suscripción

Un año. 40 ptas.

Número suelto. 10 »

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado . . . 425.000.000 Ptas.

Reservas 575.000.000 Ptas.

TOTAL . . . 1.000.000.000 Ptas.

CASA CENTRAL Y DEPARTAMENTO EXTRANJERO

Plaza de Canalejas, núm. 1

SUCURSALES URBANAS:

Alcalá, núm. 68 Lagasca, núm. 40

Atocha, núm. 55 Legazpi (Gta. Bta. M.^a Ana Jesús, 12)

Av. José Antonio, n.º 10 Mantuano, núm. 4

Av. José Antonio, n.º 50 Mayor, núm. 30

Bravo Murillo, 300 P.^{za} Emperador Carlos V, 5

Conde de Peñalver, 49 Pte. Vallecas (Avda. Albufera, 20)

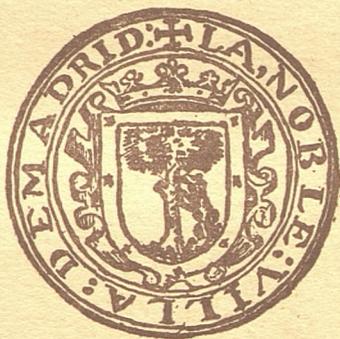
Duque de Alba, 15 Rodríguez San Pedro, 66

Eloy Gonzalo, n.º 19 Sagasta, núm. 30

Fuencarral, n.º 76 San Bernardo, 35

J. García Morato, 158 y 160 Serrano, núm. 64

Aprobado por la Dirección Gral. de Banca y Bolsa con el n.º 1.468



IMP. COSANO - PALMA. 11 - TEL. 225595 - MADRID